

Escrito por Indicado en la materia

Sábado, 05 de Marzo de 2011 09:48 - Actualizado Sábado, 05 de Marzo de 2011 09:59



Pedro Argüelles, uno de los 75 opositores cubanos condenados en 2003 que se niega a salir al exilio, llegó este viernes a su casa, tras ser excarcelado en la provincia central de Ciego de Avila, donde aseguró que continuará con sus actividades opositoras.

“Yo de mi patria no me voy, aquí voy a seguir desde ahora mismo trabajando por los derechos humanos”, dijo por vía telefónica la AFP desde su casa, en Ciego de Avila, a 426 km de La Habana.

Argüelles es un periodista de 62 años, condenado a 20 años de cárcel, ex corresponsal de la agencia de prensa opositora CubaPress y activista de la disidencia desde 1992.

La Iglesia Católica anunció su liberación en horas de la tarde. “En continuidad con el proceso de liberación de prisioneros, se informa que se ha dispuesto la excarcelación de Pedro Argüelles Morán”, dijo en un breve comunicado el Arzobispado de La Habana.

Considerado preso de conciencia por Amnistía Internacional, padece de artrosis cervical, cataratas y problemas circulatorios.

“Me siento regular, no puedo decir que estoy bien debido a varios padecimientos”, señaló.

Interrogado si mantendrá su actividad en el periodismo independiente, Argüelles dijo: “No sé, la agencia prácticamente fue extinguida cuando nos arrestaron, pero voy a seguir trabajando a favor de Cuba, de un estado de derecho en mi patria”.

Con su liberación, sólo restan en prisión cuatro de los 52 opositores que quedaban detenidos de los 75 opositores condenados en 2003, cuando se inició en julio el proceso de excarcelación gradual, tras un inédito diálogo entre la Iglesia y el presidente Raúl Castro, apoyado por España.

De esos 52, un total de 40 viajó a España con sus familiares, ocho han sido excarcelados y permanecen en Cuba y cuatro aguardan en prisión por la excarcelación.

Escrito por Indicado en la materia

Sábado, 05 de Marzo de 2011 09:48 - Actualizado Sábado, 05 de Marzo de 2011 09:59

4 de Marzo de 2011 23:00

LA DICTADURA LIBERA TAMBIÉN OTROS SIETE PRESOS POLÍTICOS

El proceso de excarcelación de Argüelles coincide con otra ronda de liberaciones, esta vez de siete presos que no pertenecen al Grupo de los 75. Se trata de Lázaro Ricardo Chacón Ordóñez, Luis Caro Chávez, Antonio Rodríguez Almaguer, Agustín Cervantes García, Ricardo Galván Casal, Luis Mariano Delis Utria y Yoel Rodríguez Izquierdo.

Cinco de esos siete reclusos aparecen en los listados de presos por motivos políticos de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) con condenas que van de 2 a 21 años por delitos relacionados con piratería, desacato a la autoridad e intento salida ilegal de la isla, entre otros.